 CONSORCIO RIVERA 2024	"CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO MUNICIPIO DE RIVERA CENTRO ORIENTE"	Versión 1
		Página 1 de 1

Radicado No. 10 CR-2025-05-15

CONSORCIO DE RIVERA 2024
Cra. 11 #4-01, Rivera, Huila
consorciorivera2025@gmail.com

Señores
Dirección del Hospital Divino Niño
Municipio de Rivera – Huila

Asunto: Reiteración de la solicitud de entrega total del área de intervención del proyecto.

Un cordial saludo,

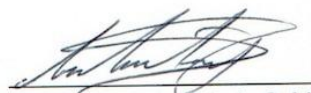
Por medio de la presente, en representación del CONSORCIO DE RIVERA 2024, responsable del contrato de obra No. 574 de 2024, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE RIVERA HUILA", reiteramos nuevamente la solicitud de la entrega de las instalaciones completamente listas para iniciar demolición.

Desde el 15 de abril de 2024, se ha solicitado mediante múltiples oficios la entrega completa del área de intervención. A la fecha, se han radicado cinco (5) comunicaciones formales sin obtener una respuesta efectiva ni la entrega física del área, a saber:

- Radicado 02 del 15 de abril de 2025
- Radicado 03 del 22 de abril de 2025
- Radicado 05 del 05 de mayo de 2025
- Radicado 07 del 09 de mayo de 2025
- Radicado 08 del 12 de mayo de 2025

Estas solicitudes han sido presentadas de forma oportuna, con el fin de garantizar el cumplimiento del cronograma contractual. Esta situación genera sobrecostos y retrasos en el desarrollo del cronograma por parte del Consorcio, afectando directamente la planificación técnica y financiera del proyecto. Es importante resaltar que, de no contar con las áreas completamente despejadas en los tiempos requeridos, la intervención se tornaría inviable financieramente debido al incremento de costos asociados a una ejecución prolongada, lo que impediría el cumplimiento del plazo contractual establecido.

Cordialmente,



Alvin L. Tejada
Residente de obra
CONSORCIO DE RIVERA 2024
NIT: 901892031